

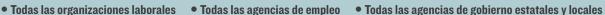
LA DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO ESTÁ PROHIBIDA

www.labor.mo.gov/mohumanrights

La Ley de Derechos Humanos de Missouri establece que es ilegal discriminar en cualquier aspecto del empleo por motivos de raza, color, religión, nacionalidad, ascendencia, sexo, discapacidad o edad (40 a 69 años).

La Ley de Derechos Humanos de Missouri se aplica a:

Empleadores privados con seis empleados o más
Todos los programas de aprendizaje o capacitación

























Entre las prácticas discriminatorias en el empleo prohibidas por la Ley de Derechos Humanos de Missouri están:

- Contratación y despido, remuneración, asignación o clasificación de empleados, traslado, ascenso, despido o destitución, anuncios de empleo, reclutamiento, pruebas, uso de las instalaciones de la compañía, programas de capacitación y aprendizaje, beneficios adicionales, sueldo, planes de jubilación o licencia por discapacidad, u otros términos y condiciones del empleo.
- Acoso por motivo de raza, color, religión, nacionalidad, ascendencia, sexo, discapacidad o edad
- Represalias contra una persona por presentar una denuncia por discriminación, participar en una investigación o audiencia sobre discriminación u oponerse a las prácticas discriminatorias
- Discriminar en cualquier aspecto del empleo a una persona por su asociación a una persona por su asociación con una persona en una de

Una agencia de empleo incluye a cualquier persona o agencia, pública o privada, habitualmente dedicada, con o sin remuneración, a conseguir empleados para un empleador o a conseguir a los empleados oportunidades de trabajo con un empleador.

La misión de MCHR es desarrollar, recomendar y poner en práctica maneras de prevenir y eliminar la discriminación, y proporcionar soluciones equitativas y oportunas a las reclamaciones haciendo cumplir la Ley de Derechos Humanos de Missouri.

CONTACT US

Comisión de Derechos Humanos de Missouri (MCHR)

3315 W. Truman Blvd., Suite 2I2 Jefferson City, MO 65I02-II29 573-75I-3325

Línea directa gratuitapara casos de discriminación: 877-781-4236 TDD/TTY: 800-735-2966

Relay Missouri: 711





¡Actúe! Presente una queja

Si usted piensa que ha sido víctima de discriminación en el empleo, puede presentar una denuncia por discriminación llamando a uno de los números que se indican arriba o enviando un correo electrónico a mchr@labor.mo.gov. Nota: las denuncias tienen que presentarse dentro de los 180 días de la presunta discriminación.

La Comisión de Derechos Humanos de Missouri es un empleador/programa con igualdad de oportunidades. Recursos y servicios para personas discapacitadas son disponibles si se solicitan.



El reglamento estatal 8 CSR 60-3.010 requiere que este aviso se coloque en todos los negocios o establecimientos sujetos a la Ley de Derechos Humanos de Missouri.

